

## INFORME COMISARIO

Guayaquil, 28 de Abril del 2015

Señores  
**Junta General Accionistas**  
**BALZO S.A.**  
Presente

### De mis Consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de Balzo S.A. he procedido hacer la revisión de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, así como la información pertinente que me permite emitir el siguiente informe.

Los Activos del Balance indican un índice corriente del 1.42 indicando un mejoramiento de sus activos y pasivos. El Patrimonio se vio incrementado en un 1.12 incluyendo las provisiones de jubilación patronal y desahucio de acuerdo a las normas NIIF. El Estado de Perdidas y Ganancia refleja el incremento de sus ventas en un 48.78% permitiendo el reparto de utilidades para la empresa y empleados.

He procedido así mismo a revisar toda la documentación correspondiente a su constitución, libros de actas, acciones, transferencias, libros talonario, libro de accionista los mismos que fueron llevados y se conservan de conformidad a disposiciones legales y en especial el aumento de capital suscrito y pagado que cumple con la resolución # 008 del 24 de Abril del 2000 de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión los registros contables hechos a la fecha así como la presentación de los estados financieros que ellos contienen se elaboraron de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las regulaciones legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Com. Kleber Coronel Lopez  
Comisario BALZO S.A.  
Registro 00285